

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES No. 1



BOGOTÁ, D.C. 17 de Febrero de 2004

LICITACIÓN PÚBLICA No. 004 DE 2004

No. 600-11-01

OBJETO : MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA XVII BRIGADA EN CAREPA – ANTIOQUIA CASINO DE OFICIALES Y SUBOFICIALES (GUARDIA, RANCHO DE TROPA, BATALLON DE SERVICIOS, CENTRO DE INSTRUCCION Y ENTRENAMIENTO (CIE), OFICINAS DE CONTROL INTERNO Y DERECHOS HUMANOS).

LA DIRECTORA GENERAL DEL **FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO** EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4 DE LA LEY 80 DE 1993, SE PERMITE INFORMAR A LOS INTERESADOS EN LA MENCIONADA LICITACIÓN LO SIGUIENTE:

OBSERVACIONES OFERENTES

➤ CONSORCIO CONSTRUEDIFICAR

OBSERVACIÓN

- 1- En cuanto a la experiencia del proponente (numeral 2.3.1) aclarar:
 - 1.1 Para contratos de obra publica es suficiente presentar la certificación de la entidad contratante o el acta de liquidación del contrato que contenga como mínimo las firmas del interventor y contratista.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EL PROPONENTE DEBE ANEXAR LAS CERTIFICACIONES DE OBRA QUE CUMPLAN CON LO EXIGIDO PARA ESTE FIN, DE NO CONTENER LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA SE DEBE ANEXAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CONTENGA LAS ACTIVIDADES EXIGIDAS, ESTA ACTA DEBE ESTAR FIRMADA POR EL CONTRATISTA Y EL INTERVENTOR. SI LOS ANTERIORES DOCUMENTOS NO CUMPLEN CON LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS EL PROPONENTE DEBE ANEXAR LOS CORTES DE OBRA CORRESPONDIENTES O ACTA DE RECIBO FINAL DONDE SE DEMUESTRE QUE EJECUTÓ DICHAS ACTIVIDADES.

OBSERVACIÓN

- 1.2 La sumatoria requerida cubierta de 8000 m2 se refiere al total de área remodelada o mantenida cubierta de las certificaciones presentadas.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL AREA DE 8000 M2 REQUERIDA CORRESPONDE A LAS SUMATORIA DEL ÁREA CUBIERTA DE LAS CERTIFICACIONES (DE 1 A 5 CERTIFICACIONES), ESTAS CERTIFICACIONES DEBEN PERTENECER A LAS REMODELACIONES O MANTENIMIENTOS DE EDIFICACIONES.

OBSERVACIÓN

- 1.3 Se entiende del numeral citado que únicamente las certificaciones de obra de mantenimiento de edificaciones deben contener las actividades requeridas es decir las remodelaciones no se requieren descripción de actividades.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

PARA ACREDITAR COMO OBRAS SIMILARES LAS CERTIFICACIONES DEBEN CONTENER LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: DEMOLICIÓN DE PISOS, PISOS, MAMPOSTERÍA, PINTURA EN VINILO, CIELO RASO, CUBIERTA EN ASBESTO CEMENTO. EN CASO DE QUE LA CERTIFICACIÓN NO CONTENGA ESTAS ACTIVIDADES SE DEBEN ANEXAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN O LOS CORTES DE OBRA DONDE SE DEMUESTRE QUE SE EJECUTARÓN ESTAS ACTIVIDADES.

OBSERVACIÓN

- 1.4 Las obras cuyo objeto contemplan construcción ampliación y/o adecuación son validas para acreditar experiencia.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LAS CERTIFICACIONES QUE SE SOLICITAN DEBEN SER ACORDES CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN "MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA XVII BRIGADA EN CAREPA – ANTIOQUIA", EN CASO DE CONTENER OBRAS DE AMPLIACIÓN (REMODELACIÓN) SE DEBE ACLARAR EL ÁREA DE ÉSTA Y LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEBEN TENER RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS EN EL PLIEGO PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE LA FIRMA.

OBSERVACIÓN

2. En cuanto a la capacidad operativa y técnica; los requisitos del director de obra y residente de obra en cuanto a experiencia específica; se refiere esta a construcción de edificaciones?.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LOS PROFESIONALES PROPUESTOS PARA DIRECTOR DE OBRA Y RESIDENTE DE OBRA DEBEN ACREDITAR SU EXPERIENCIA ESPECÍFICA NO MENOR A LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES COMO PROFESIONALES QUE SE HAN DESEMPEÑADO COMO DIRECTOR Y RESIDENTE DE OBRA EN CONSTRUCCIONES DE EDIFICACIONES .

OBSERVACIÓN

3. Solicitamos cordialmente que el programa de barras y flujos de fondos no se adjunte a la oferta por cuanto no se considera un factor de verificación y/o evaluación y que este documento sea requerido al proponente ganador.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL PROGRAMA DE BARRAS Y FLUJO DE FONDOS (FORMULARIO 2C) SE LE EXIGIRÁ SOLAMENTE AL OFERENTE QUE RESULTE GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE LE EXIGIRÁ EN UN PLAZO NO MAYOR A 2 DÍAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN, POR LO TANTO NO ES NECESARIO QUE ESTE FORMULARIO SE ADJUNTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA.

OBSERVACIÓN

4. En cuanto a los documentos financieros de los proponentes que por ley no requieran dictamen o que sean dictaminados por un revisor fiscal (Personas Naturales y/o jurídicas con condiciones de ingreso y/o patrimoniales especiales) son exentas de entregar los estados financieros dictaminados.

RESPUESTA COMITÉ FINANCIERO

EN EL CAPÍTULO 2 DEL PLIEGO DE CONDICIONES, EL COMITÉ FINANCIERO DISCRIMINÓ LOS DOCUMENTOS QUE LOS OFERENTES DEBEN ANEXAR EN LA OFERTA; DENTRO DE ELLOS SE SOLICITÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS POR EL CONTADOR QUE LOS PREPARA Y PARA EL CASO DE LAS ENTIDADES O PERSONAS QUE LA LEY OBLIGA A TENER REVISOR FISCAL DEBE ANEXAR TANTO EL DICTAMEN DEL REVISOR COMO LA CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR QUE PREPARÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS.

OBSERVACIÓN

- 4.2 Las empresas legalmente constituidas con fecha posterior a diciembre 31/2003 a que fecha deberá presentar los estados financieros requeridos.

RESPUESTA COMITÉ FINANCIERO

EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO ACEPTA LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LOS CUALES SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD Y QUE DEBEN CORRESPONDER A LA VIGENCIA DE 2003 COMO ÚNICA EXCEPCIÓN PARA LAS ENTIDADES QUE FUERON CONSTITUIDAS EN ESE AÑO.

➤ CONSORCIO MANTENIMIENTO CAREPA 2004

OBSERVACIÓN

1. Que a las Firms Proponentes para la Licitación de la referencia, se les suministre y publique el Presupuesto Oficial por ítem, con sus respectivos valores, con el fin de obtener una mayor información y así comparar los precios considerados por esta entidad. Nosotros ya hicimos el ejercicio de elaborar el Presupuesto Correspondiente y la verdad esta desfasado como en un 25%.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL PRESUPUESTO OFICIAL NO SE PUEDE EXPONER A LOS PROPONENTES PUES EL PLIEGO DE CONDICIONES NO ESTA DISEÑADO PARA ADJUDICAR LA LICITACIÓN POR ITEMS, EL PRESUPUESTO OFICIAL FUE ELABORADO EN LA BRIGADA XVII POR UN PROFESIONAL, TRABAJANDO CON VALORES REALES DE LA REGIÓN.

OBSERVACIÓN

2. Adicionalmente solicitamos que ustedes revisen detalladamente el Presupuesto Oficial y reconsideren dentro del objeto de la presente Licitación ajustar las cantidades de Obra, ya que estamos seguros con la disponibilidad presupuestal que tienen registrada para este proceso es imposible ejecutar la obra en las condiciones y calidades que solicitan.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LAS CANTIDADES DE OBRA FUERON CALCULADAS DIRECTAMENTE POR LA BRIGADA XVII Y NO PUEDEN SER RECONSIDERADAS YA QUE SON EL REQUERIMIENTO SOLICITADO POR ESTA GUARNICIÓN MILITAR PARA EL MANTENIMIENTO DE SUS INSTALACIONES.

OBSERVACIÓN

3. Es importante que ustedes nos entreguen las Especificaciones Técnicas muy claras de las diferentes actividades que se van a ejecutar en esta obra.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO SON DE MANTENIMIENTO Y REMODELACIÓN POR LO TANTO LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEBEN SER ACORDES Y GUARDAR RELACIÓN CON LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES SIN EMBARGO EN EL PLIEGO SE ANEXAN LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE LOS MATERIALES Y LAS NORMAS DE CARÁCTER TÉCNICO BÁSICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL.

OBSERVACIÓN

4. Con mayor generosidad, para la participación de los contratistas en cuanto a la Experiencia específica se solicita que las Obras ejecutadas también sean de Construcción.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LAS CERTIFICACIONES QUE SE SOLICITAN DEBEN SER ACORDES CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN “MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA XVII BRIGADA EN CAREPA – ANTIOQUIA”, EN CASO DE CONTENER OBRAS DE AMPLIACIÓN (REMODELACIÓN) SE DEBE ACLARAR EL ÁREA DE ÉSTA Y LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEBEN TENER RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS EN EL PLIEGO PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE LA FIRMA.

OBSERVACIÓN

5. Creemos necesario replantear el Cronograma de Actividades de este proceso, teniendo en cuenta la cantidad de elementos que son necesarios estudiar y responder por parte de ustedes.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE PROCESO HA SIDO ESTUDIADO Y CALCULADO CUIDADOSAMENTE POR LA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES DEL F.R.E., EN CASO DE SER NECESARIO ALGUN CAMBIO EN ESTE CRONOGRAMA SE HARÁ SABER A LOS OFERENTES POR MEDIO DE ADENDO.

➤ **ARMOTEC COLOMBIA S.A.**

CASINO DE OFICIALES Y SUBOFICIALES PROYECTO No. 01

OBSERVACIÓN

1. Aclarar cantidad áreas generales de aseo, puesto que figuran como globales: items 1.33, 2.36, 3.22, 5.23, 6.18, 7.20, 9.30, 1.59, 1.28, 1.34, 2.03, 3.08, 1.17, 2.13

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

PARA EL ITEM 1.33 ASEO GENERAL DE LA OBRA ES DE 450M2 APROXIMADAMENTE PERO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN SE CONSIDERA UN VALOR GLOBAL

PARA EL ITEM 2.36 ASEO GENERAL DE LA OBRA ES DE 450M2 APROXIMADAMENTE PERO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN SE CONSIDERA UN VALOR GLOBAL

PARA EL ITEM 3.22 ASEO GENERAL DE LA OBRA ES DE 60M2 APROXIMADAMENTE PERO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN SE CONSIDERA UN VALOR GLOBAL

PARA EL ITEM 5.23 ASEO GENERAL DE LA OBRA ES DE 120M2 APROXIMADAMENTE PERO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN SE CONSIDERA UN VALOR GLOBAL

PARA EL ITEM 6.18 ASEO GENERAL DE LA OBRA ES DE 350M2 APROXIMADAMENTE PERO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN SE CONSIDERA UN VALOR GLOBAL

PARA EL ITEM 7.20 ASEO GENERAL DE LA OBRA ES DE 120M2 APROXIMADAMENTE PERO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN SE CONSIDERA UN VALOR GLOBAL

PARA EL ITEM 9.30 ASEO GENERAL DE LA OBRA ES DE 307M2 APROXIMADAMENTE PERO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN SE CONSIDERA UN VALOR GLOBAL

PARA EL ITEM 1.59 ASEO GENERAL DE LA OBRA ES DE 150M2 APROXIMADAMENTE PERO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN SE CONSIDERA UN VALOR GLOBAL

PARA EL ITEM 1.28 ASEO GENERAL DE LA OBRA ES DE 1000M2 APROXIMADAMENTE PERO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN SE CONSIDERA UN VALOR GLOBAL

PARA EL ITEM 2.03 ASEO GENERAL DE LA OBRA ES DE 60M2 APROXIMADAMENTE PERO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN SE CONSIDERA UN VALOR GLOBAL

PARA EL ITEM 3.08 ASEO GENERAL DE LA OBRA ES DE 350M2 APROXIMADAMENTE PERO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN SE CONSIDERA UN VALOR GLOBAL

EL ITEM 1.17 CORRESPONDE A CAMBIO DE 70 JABONERAS LO CUAL NO CORRESPONDE A LO SOLICITADO POR USTED

PARA EL ITEM 2.13 ASEO GENERAL DE LA OBRA ES DE 23M2 APROXIMADAMENTE PERO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN SE CONSIDERA UN VALOR GLOBAL

OBSERVACIÓN

2. Item 1-04 alcance de la reposición del cielo raso en machimbre

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

PARA ESTE ITEM SE REQUIERE EL CAMBIO TOTAL DEL CIELO RASO

OBSERVACIÓN

3. Item 1-05 alcance de la reposición del cielo raso en acrílico

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

PARA ESTE ITEM SE REQUIERE EL CAMBIO TOTAL DEL CIELO RASO EN ACRILICO

OBSERVACIÓN

4. Item 1.20 alcance de la reparación del mueble del espejo en triples

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

PARA ESTE ITEM SE REQUIERE LA REPARACIÓN DE LA PARTE AVERIADA DE CADA MUEBLE.

OBSERVACIÓN

5. Item 1.21, 7.14 el vidrio anodizado no existe.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTOS ITEMS CORRESPONDEN AL SUMINISTRO DE LOS VIDRIOS PARA VENTANAS DE ALUMINIO ANODIZADO.

OBSERVACIÓN

6. Item 1.25 alcance de la reparación de closet.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL ALCANCE DE ESTE ITEM CORRESPONDE A LA REPARACIÓN DE LAS PARTES AFECTADAS DE CADA UNO DE LOS 16 CLOSET DE 2,04x2 METROS.

OBSERVACIÓN

7. Item 3.01 alcance de la reparación del techo y estructura metálica.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTE ITEM CORRESPONDE A LA REVISIÓN Y ARREGLO DE LA CUBIERTA, IGUALMENTE SE DEBE PINTAR LA ESTRUCTURA METÁLICA.

OBSERVACIÓN

8. Item 3.14 alcance de la reparación de las gavetas del mesón del lavamanos

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

CORRESPONDE A LOS ARREGLOS DE LAS PARTES DETERIORADAS DE ESTOS ELEMENTOS

OBSERVACIÓN

9. Item 3.2 alcance del cambio del abasto del lavamanos.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL ITEM 3.2 QUE USTED CITA CORRESPONDE AL NUMERAL 3.20, ESTE ITEM TRATA DEL CAMBIO DE ELEMENTOS HIDRÁULICOS QUE VAN DEL PUNTO HIDRÁULICO A LA LLAVE DE ABASTECIMIENTO.

OBSERVACIÓN

10. Item 4.16 alcance de la reparación de las dos ventanas.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

CORRESPONDE AL MANTENIMIENTO Y AJUSTE DE LOS ELEMENTOS DETERIORADOS DE LAS VENTANAS.

OBSERVACIÓN

11. Item 4.17 alcance de la reparación de la fuga de agua del casino de suboficiales.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTE ITEM SE REFIERE A LA REVISIÓN Y CAMBIO A QUE DE LUGAR DE LOS EMPAQUES Y ACCESORIOS DE LA TUBERÍAS AFECTADAS.

OBSERVACIÓN

12. Item 5.03 alcance de la reposición del cielo raso en tablilla.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EN ESTE ITEM SE CONSIDERA EL CAMBIO TOTAL DE LOS 12 METROS CUADRADOS DEL CIELO RASO EN TABLILLA (MACHIMBRE)

OBSERVACIÓN

13. Item 5.05 aclaración del tipo y medidas de la estructura metálica por pintar, que aparece cotizada por metro lineal en el pliego.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTA ESTRUCTURA CORRESPONDE A LA OBSERVADA EN LA VISITA DE OBRA EN EL CASINO DE SUBOFICIALES, LA FORMA DE COTIZAR ESTE ITEM ES POR METRO LINEAL Y EL TOTAL DE PINTURA SON 599 MI.

OBSERVACIÓN

14. Item 6.16 el tanque sanitario tipo nova no se consigue.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL SUMINISTRO DEL TANQUE DEBE SER TIPO NOVA O SIMILAR

OBSERVACIÓN

15. Item 7.15 alcance de la reparación del mesón del lavamanos.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL ALCANCE DE ESTE ITEM CORRESPONDE AL ARREGLO DE LAS PARTES DETERIORADAS DEL MESÓN DE LAVAMANOS.

OBSERVACIÓN

16. Item 8.06 alcance del mantenimiento de la fuente que aparece como global.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

PARA ESTE ITEM SE CONSIDERA EL MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN POR CUANTO SE PRESENTAN FILTRACIONES EN LA BASE DE LA FUENTE Y EL DIAMETRO CONSIDERADO ES DE APROXIMADAMENTE 1,5 METROS.

OBSERVACIÓN

17. Item 8.07 alcance del **MANTENIMIENTO DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL KIOSCO**, puesto que solo aparece como **GLOBAL**.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EQUIVALE A LA REVISIÓN Y ARREGLO DE LOS PUNTOS ELÉCTRICOS

OBSERVACIÓN

18. Item 9-04, alcance de el ítem "estructura en madera y retiro del actual" , de la que aparecen 60 metros cuadrados sin especificación.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

CONSISTE EN DESMONTAR LA ESTRUCTURA DE MADERA AFECTADA Y REEMPLAZARLA POR MADERA DE BUENA CALIDAD INMUNIZADA, ADEMÁS LA REUTILIZACIÓN DE LA TEJA EXISTENTE EN BUENAS CONDICIONES.

OBSERVACIÓN

19. Item 9.17 alcance de la reparación del mueble interior en madera del lavaplatos.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ARREGLO DE LAS PARTES DETERIORADAS DEL MUEBLE Y AJUSTE DEL MISMO

OBSERVACIÓN

20. Item 9.23 especificar el tipo de angeo que debe cambiarse.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

SE DEBE UTILIZAR ANGO PLÁSTICO DE COLOR VERDE, ESTE DEBE SER INSTALADO EN LAS ÁREAS DE LA COCINA, ECONOMATO Y SERVIDUMBRE.

OBSERVACIÓN

21. Item 9.28 especificar del bar en madera que debe construirse.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL BAR EN MADERA DEBE CONSTAR DE UNA BARRA EN MAMPOSTERIA ENCHAPADA EN MADERA CON UN MESÓN DE GRANITO PULIDO, 2 ENTREPAÑOS INTERIORES Y UN MUEBLE COPER, ESTE DISEÑO DEBE SER SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA Y APROBADO POR LA PERSONA QUE DESIGNE EL COMANDANTE DE LA BRIGADA.

GUARDIA PROYECTO No. 2

OBSERVACIÓN

22. Item 1.01 determinar el tipo de piso a ser demolido

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL TIPO DE PISO A SER DEMOLIDO ES TABLETA GRES

OBSERVACIÓN

23. Item 1.02 determinar el muro que debe demolerse.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL MURO QUE DEBE DEMOLERSE ES EN MAMPOSTERIA DE 0,15 m.

OBSERVACIÓN

24. Item 1.03 determinar la puerta a ser retirada.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA PUERTA Y EL MARCO A RETIRAR ES METALICA, PUERTA DE INGRESO.

OBSERVACIÓN

25. Item 1.04 determinar la ventana por ser retirada.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL MARCO DE LA VENTANA DE LA GUARDIA QUE DEBE SER RETIRADA ES EN ALUMINIO.

OBSERVACIÓN

26. Item 1.05 determinar el techo a ser retirado.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL TECHO A RETIRAR ES EN MACHIMBRE Y LA TEJA EXISTENTE.

OBSERVACIÓN

27. Item 1.06 determinar las puertas vehiculares por retirar.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LAS PUERTAS A RETIRAR SON LAS UBICADAS EN LA GUARDIA Y SON DEL ACCESO PRINCIPAL AL BATALLÓN.

OBSERVACIÓN

28. Item 1.07 determinar el cerramiento en malla y el muro a ser retirados

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL MURO Y EL CERRAMIENTO EN MALLA A RETIRAR SE OBSERVARON EN LA VISITA DE OBRA.

OBSERVACIÓN

29. Item 1.09 determinar el alcance y sitio de la reubicación del canal.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA CUNETA O CANAL DE AGUAS LLUVIAS SERÁ CONSTRUIDA APROXIMADAMENTE A 10 METROS FRENTE A LA NUEVA GUARDIA.

OBSERVACIÓN

30. Item 1.26 especificar que tipo de salida eléctrica se solicita instalar.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LAS SALIDAS ELÉCTRICAS QUE SE DEBEN INSTALAR SON PARA LAMPARAS, TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES ELECTRICOS.

OBSERVACIÓN

31. Item 1.39 especificar el detalle de la banca para visitantes en granito pulido (figuran 2.5 metros lineales)

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA BANCA ES EN CONCRETO CON SUS RESPECTIVAS BASES DE APOYO, ENCHAPADA EN GRANITO PULIDO Y A UNA ALTURA DE 40 CENTIMETROS, CON CAPACIDAD DE 3 PERSONAS.

OBSERVACIÓN

32. Item 1.43 a que se refiere la "construcción del cordón en confinamiento"

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL CORDON DE CONFINAMIENTO DEL ITEM 1.44 CORRESPONDE A EL ELEMENTO CONSTRUCTIVO QUE CONFINA EL ADOQUIN PARA EVITAR DESPLAZAMIENTOS Y HUNDIMIENTOS DEL MISMO.

OBSERVACIÓN

33. Item 1.53 favor suministrar planos de la malla, la fundación y los muros que están incluidos (es obra nueva)

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUROS EN BLOQUE DE 0,15 M. TUBERÍA GALVANIZADA DE DIÁMETRO 1½" Y MALLA ESLABONADA, ESTE CERRAMIENTO DEBE SER CONTINUO Y SIMILAR AL EXISTENTE.

OBSERVACIÓN

34. Item 1.54 determinar el "arreglo muros de avisos en brigada" (12 metros cuadrados)

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

SE REFIERE A LA REUBICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LOS MUROS A LA ENTRADA DE LA BR-17.

OBSERVACIÓN

35. Item 1.56 detalles de las "puertas vehiculares tipo piso nivel de 6,0 metros" (figuran 2 puertas)

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LOS MATERIALES DE LA PUERTA TIPO PASO NIVEL SON ESTRUCTURA METÁLICA Y HOJAS EN LÁMINA. LOS DETALLES SERÁN PRESENTADOS POR EL PROPONENTE QUE RESULTE FAVORECIDO CON LA ADJUDICACIÓN, PARA VISTO BUENO DE LA PERSONA QUE DESIGNE EL COMANDANTE DE LA BRIGADA

OBSERVACIÓN

36. Item 1.57 plano y detalles de "puerta reja metálica para acceso peatonal incluye gato y cantonera"

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA PUERTA PEATONAL DEBE SER CON BARROTES DE 2" EN LÁMINA, DEBE INCLUIR GATO HIDRÁULICO PARA EL CIERRE Y CANTONERA (CERRADURA), LOS DETALLES SERÁN PRESENTADOS POR EL PROPONENTE QUE RESULTE FAVORECIDO CON LA ADJUDICACIÓN, PARA VISTO BUENO DE LA PERSONA QUE DESIGNE EL COMANDANTE DE LA BRIGADA

OBSERVACIÓN

37. Item 1.34 plano y detalles de "ventana en aluminio anodizado en U de (1+4+1)x1.4 vidrio anodizado.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA VENTANA EN "U" VA SOBRE EL PERIMETRO DE LA CASETA DE GUARDIA, Y LA ALTURA DE ESTA VENTANA ES DE 1,4m. ESTA DEBE SER CONSTRUIDA EN ALUMINIO ANODIZADO Y VIDRIO DE 4mm. DE ESPESOR. NO EXISTEN PLANOS DE DETALLES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE MARCO DE VENTANA.

RANCHO DE TROPA PROYECTO No. 3

OBSERVACIÓN

38. Item 1.17 , especificar a que se refiere el "concreto de fundaciones 3000 psi.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL CONCRETO DE FUNDACIÓN CORRESPONDE A LA PLACA DE CONTRAPISO QUE SE DEBE FUNDIR PARA REEMPLAZAR LA EXISTENTE.

OBSERVACIÓN

39. Item 1.03 aclarar el resane de las tejas, puesto que figuran como 20 unidades y se describe como "resane tejas a.c. con igas gris".

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL RESANE SE UTILIZARÁ EN LAS TEJAS QUE LO NECESITEN Y QUE DEBIDO A LAS PEQUEÑAS FISURAS SE PUEDAN REPARAR, INICIALMENTE SE CONTABILIZARON 20 UNIDADES. EL RESANE DEBE SER CON IGAS GRIS.

OBSERVACIÓN

40. Item 1.19 detalles y planos del suministro e instalación de la estructura metálica (en patio)

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EN ESTE ITEM SE REQUIERE SUMINISTRAR E INSTALAR UNA ESTRUCTURA METALICA SENCILLA PARA CUBRIR EL PATIO DONDE ESTAN UBICADOS LOS LAVADEROS, LOS DISEÑOS DEBEN SER PRESENTADOS POR EL OFERENTE GANADOR PARA APROBACIÓN DEL INTERVENTOR Y EL COMANDANTE DEL BATALLÓN.

OBSERVACIÓN

41. Item 1.20 alcance del "suministro e instalación de techo en a.c." (figuran 44 metros cuadrados)

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL TECHO EN A.C. SE REFIERE A TEJAS ETERNIT O SIMILAR EN ASBESTO CEMENTO

OBSERVACIÓN

38. Item 1.35 plano y detalles de "ventana en aluminio anodizado en celosias de 0-50x0.40" (aparecen 2 metros cuadrados)

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL PROYECTO DEL RANCHO DE TROPA NO CONTEMPLA EL ITEM 1,35 DESCRITO POR USTED

OBSERVACIÓN

39. Item 1.23 especificar el "cambio de puerta reja+marco (2 alas 1.92x1.55)

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTE ITEM CORRESPONDE AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA PUERTA REJA QUE COMUNICA EL AREA INTERNA CON EL EXTERIOR.

BATALLON DE SERVICIOS No. 17 PROYECTO No. 04

OBSERVACIÓN

40. Ítems 1.17 a 1.22 especificar la jabonera, toallero, orinal, griferías sanitarios a ser cambiados, determinar si se consiguen los repuestos.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

PARA ESTOS ITEMS SE CONSIDERO EL CAMBIO TOTAL DE LOS ELEMENTOS DESCRITOS Y EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ANEXAS AL PLIEGO DE CONDICIONES SE SOLICITA LA MARCA CORONA O SIMILAR

OBSERVACIÓN

41. Item 1.25 especificar el "cambio de mueble de sanitario", en que consiste.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL MUEBLE SANITARIO A QUE SE REFIERE ES EL MUEBLE REMOVIBLE QUE SE UBICA SOBRE EL SANITARIO.

OFICINA DE CONTROL INTERNO Y DERECHOS HUMANOS

OBSERVACIÓN

42. Item 1.06 especificar detalle del "suministro de piso en baldosa en gres+grano"

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL ACABADO DE PISO QUE SE SOLICITA EN ESTE ITEM ES SIMILAR AL OBSERVADO EN LAS AREAS ANEXAS A ESTA, ES TO SE DEBIÓ VERIFICAR EN LA VISITA DE OBRA.

OBSERVACIÓN

43. Item 1.08 detalles del "suministro y colocación de puertas de 2x2.1".

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA PUERTA A QUE SE REFIERE ESTE ITEM DEBE SER EN ALUMINIO CON UNA DIMENSIÓN DE 2x2,1m. INCLUYENDO EL DESMONTE Y RETIRO DE LA PUERTA EXISTENTE.

OBSERVACIÓN

44. Item 2.11 detalles de "construcción de porche de 3x2"

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTE PORCHE SE REFIERE AL PISO DEL ÁREA DE ACCESO

➤ **MAGMA INGENIEROS CIVILES**

OBSERVACIÓN

1. Hasta cuando es la fecha de compra de pliegos.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA ADQUISICIÓN Y COMPRA DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES ES EN LA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES DEL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO CRA 50 No. 18 – 92 BOGOTA D.C. CANCELACIÓN: PAGADURÍA PISO 2. ENTREGA: DIVISIÓN CONTRATOS E IMPORTACIONES VENTANILLA PISO 3. OFICINA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES Kr 50 No.18-92 BOGOTA COLOMBIA. LA VENTA DE ESTOS PLIEGOS SERÁ HASTA LA HORA Y FECHA PREVISTA PARA EL CIERRE, ES RESPONSABILIDAD DE LOS OFERENTES ADQUIRIRLOS CON DEBIDA ANTICIPACIÓN.

OBSERVACIÓN

2. En la experiencia son validos los contratos cuyo objeto haya sido la construcción de acabados? Y se aceptan también la construcciones de nuevas edificaciones? Solicitamos se valga dentro de la experiencia estas actividades y contratos, ya que la licitación presente incluye la construcción de nuevos acabados y de nuevas edificaciones.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LAS CERTIFICACIONES QUE SE SOLICITAN DEBEN SER ACORDES CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN "MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA XVII BRIGADA EN CAREPA – ANTIOQUIA", EN CASO DE CONTENER OBRAS DE AMPLIACIÓN (REMODELACIÓN) SE DEBE ACLARAR EL ÁREA DE ÉSTA Y LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEBEN TENER RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS EN EL PLIEGO PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE LA FIRMA.

OBSERVACIÓN

3. Solicitamos que se le exija al proponente ganador el programa de obra y el flujo de caja. No tiene sentido que siendo 23 proponentes se les pida a todos cuando este factor no se califica y en caso de hacerse, es de una forma subjetiva.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL PROGRAMA DE BARRAS Y FLUJO DE FONDOS (FORMULARIO 2C) SE LE EXIGIRÁ SOLAMENTE AL OFERENTE QUE RESULTE GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE LE EXIGIRÁ EN UN PLAZO NO MAYOR A 2 DÍAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN, POR LO TANTO NO ES NECESARIO QUE ESTE FORMULARIO SE ADJUNTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA.

OBSERVACIÓN

4. En la pagina 47 en la minuta del contrato dice que la duración de la obra es de 120 días y en el anexo 1 habla de 150 días. Aclarar esto.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES DE 150 DÍAS COMO APARECE EN EL ANEXO 1 DATOS DEL PROCESO NUMERAL 1,6.

OBSERVACIÓN

5. Favor especificar las siguientes actividades:

Proyecto 1

OBSERVACIÓN

Item 2.14: espesor de la plantilla

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL ESPESOR DE ESTA PLANTILLA DE NIVELACIÓN ES DE 4 CM.

OBSERVACIÓN

Item 2.15: no hay especificación. Que dimensión?

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTE ITEM SE REFIERE A BALDOSA EN GRANO PULIDO TIPO DIAMANTE O SIMILAR AL EXISTENTE EN EL RANCHO DE TROPA NUEVO.

OBSERVACIÓN

Item 2.16: hasta que espesor es la demolición de andenes. (dependiendo del espesor es el rendimiento).

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL ESPESOR DE LA DEMOLICIÓN DE ANDENES OSCILA ENTRE 8 Y 10 CM. DEPENDIENDO DEL ÁREA A DEMOLER.

OBSERVACIÓN

Item 2.17: cual es el diseño de los nuevos andenes. Cual es el espesor del concreto?

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LOS ANDENES SON DE ESPESOR 10 CENTÍMETROS, ANCHO 0,9 METROS.

OBSERVACIÓN

Item 3.19: no existe? No hay en el cuadro de cantidades una actividad pero si esta el item

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL ITEM 3.19 NO TIENE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD, NI UNIDAD NI CANTIDAD POR LO TANTO ESTE NUMERAL SE DEBE IGNORAR EN EL MOMENTO DE HACER EL PRESUPUESTO.

OBSERVACIÓN

Item 5.09: no tiene especificación.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL PISO EN MAYÓLICA DEBE SER TIPO ALFA O SIMILAR.

OBSERVACIÓN

Item 5.14: no tiene especificación.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA BALDOSA DE GRANO ES TIPO DIAMANTE Ó SIMILAR.

OBSERVACIÓN

Item 6.06: cual es la especificación de la baldosa.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA BALDOSA DE GRANO ES TIPO DIAMANTE Ó SIMILAR.

OBSERVACIÓN

Item 9.28: cual es el diseño del bar en madera a construir?? Para cotizar proyecto 2 es necesario el detalle.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL BAR EN MADERA DEBE CONSTAR DE UNA BARRA EN MAMPOSTERIA ENCHAPADA EN MADERA CON UN MESÓN DE GRANITO PULIDO, 2 ENTREPAÑOS INTERIORES Y UN MUEBLE COPER, ESTE DISEÑO DEBE SER SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA Y APROBADO POR LA PERSONA QUE DESIGNE EL COMANDANTE DE LA BRIGADA

Proyecto 2:

OBSERVACIÓN

Item 1.43: el adoquin de 10 cm no es comercial. Indicar que tipo de adoquin

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL ADOQUÍN A UTILIZAR ES DE 8 CENTIMETROS DE ESPESOR, ESTE ADOQUÍN DEBE SER COTIZADO CON ESTE ESPESOR Y CUALQUIER CAMBIO EN LA ESPECIFICACIÓN SERÁ APROBADO POR EL INTERVENTOR.

OBSERVACIÓN

Item 1.53: entregar diseño y la especificación del cerramiento; tipo de tubería, tipo de malla, lleva o no gallinazos, lleva alambre de púas??, etc.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUROS EN BLOQUE DE 0,15 M. TUBERÍA GALVANIZADA DE DIÁMETRO 1½" Y MALLA ESLABONADA, ESTE CERRAMIENTO DEBE SER CONTINUO Y SIMILAR AL EXISTENTE.

Proyecto 3:

OBSERVACIÓN

Item 1.19: entregar diseño de la estructura??

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EN ESTE ITEM SE REQUIERE SUMINISTRAR E INSTALAR UNA ESTRUCTURA METALICA SENCILLA PARA CUBRIR EL PATIO DONDE ESTAN UBICADOS LOS LAVADEROS, LOS DISEÑOS DEBEN SER PRESENTADOS POR EL OFERENTE GANADOR PARA APROBACIÓN DEL INTERVENTOR.

Proyecto 6:

OBSERVACIÓN

Item 1.09: que son las divisiones internas?? En que material estan construidas??

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LAS DIVISIONES INTERNAS SON ELEMENTOS QUE SEPARAN LOS ESPACIOS INTERIORES, EL MATERIAL QUE SE DEBE UTILIZAR EN ESTE PROYECTO ES MAMPOSTERÍA EN BLOQUE No.4 PAÑETADO Y PINTADO

OBSERVACIÓN

Adicionalmente, y en vista de que se solicita entregar el cuadro de cantidades y precios en formato de hoja electrónica tipo excel 5.0, muy comedidamente les solicitamos publicar estos cuadros en el mismo formato solicitado.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LOS FORMATOS DE CANTIDADES DE OBRA SERÁN ENTREGADOS EN MEDIO IMPRESO Y MAGNÉTICO A LOS OFERENTES QUE ADQUIERAN LOS PLIEGOS.

➤ **CONSORCIO CAREPA 2004**

OBSERVACIÓN

1. Confirmar por escrito lo aclarado por ustedes en la audiencia, que la información en medio magnético que se debe anexar en la propuesta es únicamente el presupuesto de obra.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

A LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA POR LOS OFERENTES SE DEBE ANEXAR EN MEDIO MAGNÉTICO EL PRESUPUESTO O CUADRO DE CANTIDADES DEL FORMULARIO 5 "PROPUESTA ECONÓMICA"

OBSERVACIÓN

2. Cordialmente solicito que al igual que los análisis de precios unitarios, el diagrama de barras y el flujo de fondos sea solicitado únicamente al oferente ganador, por lo tanto no sea requisito anexar en la propuesta.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y EL PROGRAMA DE BARRAS Y FLUJO DE FONDOS (FORMULARIO 2C) SE LE EXIGIRÁ SOLAMENTE AL OFERENTE QUE RESULTE GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE LE EXIGIRÁ EN UN PLAZO NO MAYOR A 2 DÍAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN, POR LO TANTO NO ES NECESARIO QUE ESTE FORMULARIO SE ADJUNTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA.

OBSERVACIÓN

3. Especificar la referencia de los enchapes de pared y baldosas de piso que se solicitan en los diferentes proyectos para poder cotizarlos.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LOS ENCHAPES SON CORONA TIPO EGEO PISO PARED O SIMILAR, BALDOSAS EN GRANO PULIDO TIPO DIAMANTE O SIMILAR

OBSERVACIÓN

4. Planos y especificaciones de la estructura metálica indicada en el proyecto No. 3 "Rancho de Tropa".

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EN ESTE ITEM SE REQUIERE SUMINISTRAR E INSTALAR UNA ESTRUCTURA METALICA SENCILLA PARA CUBRIR EL PATIO DONDE ESTAN UBICADOS LOS LAVADEROS, LOS DISEÑOS DEBEN SER PRESENTADOS POR EL OFERENTE GANADOR PARA APROBACIÓN DEL INTERVENTOR.

OBSERVACIÓN

5. Solicitarles cordialmente anexar el presupuesto oficial de la entidad para tener una guía mas clara en la elaboración de la propuesta económica.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL PRESUPUESTO OFICIAL NO SE PUEDE EXPONER A LOS PROPONENTES PUES EL PLIEGO DE CONDICIONES NO ESTA DISEÑADO PARA ADJUDICAR LA LICITACIÓN POR ITEMS, EL PRESUPUESTO OFICIAL FUE ELABORADO EN LA BRIGADA XVII POR UN PROFESIONAL, TRABAJANDO CON VALORES REALES DE LA REGIÓN.

➤ **LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO**

OBSERVACIÓN

- 1- Numeral 2.3.1. **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**, se solicita que las certificaciones de obra sean en **CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO O REMODELACIONES TERMINADAS**, lo demás continuar igual a como esta en el pliego de condiciones.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LAS CERTIFICACIONES QUE SE SOLICITAN DEBEN SER ACORDES CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN **"MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA XVII BRIGADA EN CAREPA – ANTIOQUIA"**, EN CASO DE CONTENER OBRAS DE AMPLIACIÓN (REMODELACIÓN) SE DEBE ACLARAR EL ÁREA DE ÉSTA Y LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEBEN TENER RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS EN EL PLIEGO PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE LA FIRMA.

OBSERVACIÓN

- 2- Teniendo en cuenta las incongruencias entre las especificaciones y el cuadro de cantidades de obra por tratarse la obra de mantenimiento se solicita que la entidad entregue el presupuesto de la obra detallado con cada uno de los respectivos precios unitarios para así tener una mejor visión de lo que el Fondo Rotatorio y la Brigada XVII aspiran ejecutar.
- 3- La anterior solicitud se efectúa teniendo en cuenta que un presupuesto que ejecute tiene una diferencia de un 25% con el que realizo el Fondo.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL PRESUPUESTO OFICIAL NO SE PUEDE EXPONER A LOS PROPONENTES PUES EL PLIEGO DE CONDICIONES NO ESTA DISEÑADO PARA ADJUDICAR LA LICITACIÓN POR ITEMS, EL PRESUPUESTO OFICIAL FUE ELABORADO EN LA BRIGADA XVII POR UN PROFESIONAL, TRABAJANDO CON VALORES REALES DE LA REGIÓN.

OBSERVACIÓN

- 4- Comendidamente solicito que la respuesta dada por la **SEÑORA DOCTORA ASESORA JURÍDICA** de esa entidad con respecto a quienes deben aportar para este proceso el registro mercantil y si los profesionales ingenieros civiles y arquitectos están exentos, sea efectuado en forma escrita.

RESPUESTA COMITÉ JURIDICO

TODA PERSONA SEA NATURAL O JURÍDICA, PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, DEBE DEMOSTRAR LA CALIDAD EN QUE ACTÚA, ESTO ES SI LO HACE COMO PERSONA NATURAL EN EJERCICIO DE UNA PROFESIÓN LIBERAL; COMO PERSONA NATURAL DEDICADA A ACTIVIDADES DE COMERCIO (COMERCIANTE) O COMO SOCIEDAD (PERSONA JURÍDICA).

ESTE REQUISITO SE DEMUESTRA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS QUE LA LEY MERCANTIL HA ESTABLECIDO COMO SON PARA COMERCIANTE LA MATRICULA MERCANTIL Y PARA LAS SOCIEDADES O PERSONAS JURÍDICAS SU CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN Y GERENCIA, DOCUMENTOS QUE SON EXPEDIDOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO DEL LUGAR DONDE SE HAYA INSCRITO EL INTERESADO.

PARA DAR UNA MAYOR CLARIDAD A LA INQUIETUD, ES PRECISO QUE SE TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE:

EL CÓDIGO DE COMERCIO, DEFINE EN SU ARTÍCULO 25 QUÉ SE ENTIENDE POR EMPRESA Y DICE: " SE ENTENDERÁ POR EMPRESA TODA ACTIVIDAD ECONÓMICA ORGANIZADA PARA LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, CIRCULACIÓN, ADMINISTRACIÓN O CUSTODIA DE BIENES, O PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. DICHA ACTIVIDAD SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE UNO O MÁS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO".

A SU VEZ EL REGISTRO MERCANTIL TIENE POR OBJETO LLEVAR LA MATRÍCULA DE LOS COMERCIANTES Y DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ASÍ COMO LA INSCRIPCIÓN DE TODOS LOS ACTOS, LIBROS Y DOCUMENTOS RESPECTO DE LOS CUALES LA LEY EXIGIERE ESA FORMALIDAD.

LA INSCRIPCIÓN SE PRUEBA CON EL CERTIFICADO QUE LE EXPIDA LA RESPECTIVA CÁMARA DE COMERCIO.

LA EXISTENCIA DE LA PERSONA JURÍDICA SE PRUEBA CON CERTIFICACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL DOMICILIO PRINCIPAL, EN LA QUE CONSTARÁ EL NÚMERO, FECHA Y NOTARÍA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN Y DE LAS REFORMAS DEL CONTRATO, SI LAS HUBIERE; EL CERTIFICADO EXPRESARÁ, ADEMÁS, LA FECHA Y EL NÚMERO DE LA PROVIDENCIA POR LA CUAL SE LE CONCEDIÓ *PERMISO DE FUNCIONAMIENTO* Y, EN TODO CASO, LA CONSTANCIA DE QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. PARA PROBAR LA REPRESENTACIÓN DE UNA SOCIEDAD BASTARÁ LA CERTIFICACIÓN DE LA CÁMARA RESPECTIVA, CON INDICACIÓN DEL NOMBRE DE LOS

REPRESENTANTES, DE LAS FACULTADES CONFERIDAS A CADA UNO DE ELLOS EN EL CONTRATO Y DE LAS LIMITACIONES ACORDADAS A DICHAS FACULTADES, EN SU CASO.

LOS INGENIEROS Y LOS ARQUITECTOS CONTRATISTAS, PERSONAS NATURALES NO EJERCEN LA PROFESIÓN DE COMERCIANTES CUANDO SE PRESENTAN COMO TALES, SINO DE PROFESIONALES EN EJERCICIO DE SU PROFESIÓN. POR ELLO SE EXIGE LA PRESENTACIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA.

POR LO ANTERIOR A LOS CONTRATISTAS (INGENIEROS, O ARQUITECTOS) QUE PRESENTEN SU PROPUESTA COMO PERSONA NATURAL NO SE LE EXIGE LA MATRICULA MERCANTIL.

Cordialmente,

Coronel **MARIA STELLA CALDERON CORZO**
Directora General